

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS-SM-115-2024-ENOSA-1
----------	-----------------------	------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Piura, a los 26 (veintiseis) días, del mes de noviembre, del año 2024, DE FORMA VIRTUAL EN LA SALA WEBEX, a las 10:50 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante DCS-0157-2024-ENOSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° AS-SM-115-2024, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES DE RECLAMOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN OSINERMING N° 269-2014-OS/CD PARA LA U.N. PIURA DE ELECTRONOROESTE S.A., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Patricia Fabiola Estrada Hurtado	Titular	<b>x</b>	Dependencia: Comercial Uu.Nn
			Suplente		
	Primer Miembro	Gabriel Edgardo Alzamora León	Titular	<b>x</b>	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Segundo Miembro	Zenaida Adanaque Salazar De Prado	Titular	<b>x</b>	Dependencia: Comercial Uu.Nn
			Suplente		

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	FLASHOVER E.I.R.L.	<b>S/183,750.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"> <p>Patricia Fabiola Estrada Hurtado</p> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"> <p>Gabriel Edgardo Alzamora León</p> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">  <p>Zenaida Adanaque Salazar De Prado</p> </div>
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			